

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.555

Viernes 19 de Mayo de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2315790

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 616 EXENTA, DE 15 DE MAYO DE 2023

Por resolución exenta N° 616, de 15 de mayo de 2023, del Gobierno Regional de Ñuble, se indica:

1. Que, mediante solicitud de fecha 15/05/2023, presentada por don Adolfo Rodríguez Gutiérrez, se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Chillán, por calle Avenida Alonso de Ercilla, entre calles intersección Av. Huambalí con Alonso de Ercilla, calzada completa, desde el día 15/05/2023 desde las 08:00 hasta el día 15/07/2023 a las 18:00 (Diurno y Nocturno), con la finalidad de realizar la actividad "Mejoramiento Av. Huambalí".

2. Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo, con dicho corte de tránsito, en los mismos términos solicitados.

3. Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL N° 1 de 2007, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutive del respectivo acto administrativo.

Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos en comuna de Chillán, y se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Chillán, por calle Avenida Alonso de Ercilla, entre calles intersección Av. Huambalí con Alonso de Ercilla, desde el día 15/05/2023 desde las 08:00 hasta el día 15/07/2023 a las 18:00 (Diurno y Nocturno).

Anótese y publíquese.- Alicia Contreras Vielma, Gobernadora Regional (S), Gobierno Regional de Ñuble.